

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MATERTRANS S.A.

En el Cantón Daule de la provincia del Guayas, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo a las 10H00 en su sede social situada en el Cantón Guayaquil Avenida Primera 202 Intersección Av. Primera Cda. Mapasingue (Entrando por el Banco del Pichincha), se encuentran reunidos los Accionistas de **MATERTRANS S.A.**, Pedro Climático Fernández Olvera con el 1.25% de las acciones, con lo que se encuentran presentes la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2017, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2017.

Preside la sesión el Presidente de la Junta el Sr. Pedro Yance Gonzabay y actúa como Secretario la Sra. Kimberling Iglesias Tizón, quien fuera convocado de forma especial e individual. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes, y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2017.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario la Sra. Econ. Yahaira Mosquera Procel y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

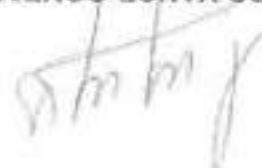
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO 2017.-

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio al 31 de diciembre del 2017, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por el secretario en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del ejercicio 2017 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

La Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de **MATERTRANS S.A.**, siendo las 11H00.

PEDRO YANCE GONZABAY
ACCIONISTA - PRESIDENTE



PEDRO FERNANDEZ OLVERA
ACCIONISTA



KIMBERLING IGLESIAS TIZON
SECRETARIA

